CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LII LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2013.

1. **PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS.**
2. **DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**
3. **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.**
5. **COMUNICACIONES.**
6. **INICIATIVAS:**

   A) **INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE CREA LA LEY DEL DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, INHERENTE A LA PLANEACIÓN, LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA POLÍTICA, PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO SOCIAL. PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR.**

   B) **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS: 54 SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A SU FRACCIÓN I; 62, SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO; 95, SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO Y 102, SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. INHERENTE A LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL MISMO ORDENAMIENTO, QUE NORMA EL TRÁMITE ANTE LAS COMISIONES Y EL PLENO LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA PREFERENTE, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSALINA MAZARI ESPÍN.**

C) **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 26 QUE ACTUALMENTE CUENTA CON XVI FRACCIONES, DE TAL SUERTE QUE LA ACTUAL FRACCIÓN IV SE VA A CONSTITUIR COMO LA V Y ASÍ SUBSECUENTEMENTE; SE ADICIONA UN CAPITULO IV BIS Y UN ARTÍCULO 31 BIS AL TÍTULO CUARTO Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 153 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO CARLOS YÁÑEZ MORENO.**

D) **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 697 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, PRETENDE COMPLETAR LAS REGLAS PARA PROCEDER A LA LIQUIDEZ DE UNA RESOLUCIÓN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN FORZOSA, CUANDO LA SENTENCIA NO CONTIENE CANTIDAD LÍQUIDA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSALINA MAZARI ESPÍN.**

E) **INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY QUE CREA LA LEY DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS EN EL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR.**

F) **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 410 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, PROPONE BUSCAR Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS DE LOS DEUDOS QUE, ANTE UNA IRREPARABLE PÉRDIDA, POR UNA CUESTIÓN JURÍDICA SE VEN OBLIGADOS LOS FAMILIARES A ENDEUDARSE, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSALINA MAZARI ESPÍN.**

G) **INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY QUE CREA LA LEY DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS, INHERENTE A CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA DELIMITANDO UNA ESFERA DE AUTONOMÍA DENTRO DE LA CUAL PUEDAN ACTUAR LIBREMENTE, PROTEGIDA CONTRA LOS ABUSOS DE AUTORIDADES , SERVIDORES PÚBLICOS Y DE PARTICULARES, ASIMISMO ESTABLECE LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN", ASÍ COMO INSTITUIR "LA MEDALLA AL MERITO EN LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL AGÜERO TOVAR.**

H) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO EN EL ARTÍCULO 41, SE ADICIONA UN ARTÍCULO 41 BIS, UN ARTÍCULO 41 TER Y UN ARTÍCULO 41 QUÁTER, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE MORELOS; TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LA COORDINACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS MUNICIPIOS PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CON LAS MUJERES, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSALINA MAZARI ESPÍN.

I) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 35 ADICIONANDO LA FRACCIÓN III RECORRIÉNDOSE LA NUMERACIÓN SUBSECUENTE, SE REFORMA EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS Y CULTURA DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MORELOS, Y SE ADICIONA TEXTO A LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, RELATIVO A FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE BRINDEN SEGURIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERIKA CORTÉS MARTÍNEZ.

J) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, INHERENTE A ESPECIFICAR LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL, ASÍ COMO OTORGARLE LA FACULTAD DE CONOCER Y DAR ATENCIÓN A LAS DEMANDAS QUE FORMULEN LOS MUNICIPIO AL INTERIOR DEL ESTADO, ASIMISMO LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, CON OTROS MUNICIPIOS DE DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO.

K) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 279 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN 21 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, INHERENTE AL DELITO CONTRA LAS FUNCIONES DEL ESTADO Y EL SERVICIO PÚBLICO CON RELACIÓN AL PECULADO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL TADEO NAVA.

L) INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LAS PRACTICAS DE CORRUPCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MATÍAS NAZARIO MORALES.

M) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 242 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA.

7. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA.

A) DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN DE LOS CIUDADANOS: SIMÓN PEREYRA CAMACHO, NORMA ESPERANZA SOTO REZA, RAMÓN ERASMO MEZA ROMÁN, ESPERANZA ORTIZ RODRÍGUEZ, MARÍA ANGÉLICA PORTILLO CÓRDOVA, ROSA ELENA ARANDA REINOSO, JOSÉ ARROYO SALGADO, ROSA INÉS MORALES MARES, ISMAEL AVILÉS CASTRO, SUSANA VILLEGAS BENÍTEZ, FIDELIA BACA ARENAS, MIGUEL SOTELO ARENAS, MAGDALENA SÁNCHEZ BERNAL, FERNANDO FLORES MÁRQUEZ, MARCELA ALBARRÁN FLORES, HORTENSIA FIGUEROA AMARO, ROSA ELENA MORALES BOCANEGRA, JUAN CARLOS ZAMUDIO DE LA CRUZ, FELIPE CRUZ HERNÁNDEZ, LUCIA GALICIA LIMA, RITA GÓMEZ SILVA, MARÍA MARCELINA MORALES RIVERA, ALFONSO ROMERO POPOCA, MIGUEL MONTERO FUENTES, ANA MA. DE JESÚS GARCÍA ACOSTA, LUCINO RIVERA GUTIÉRREZ, JUANA VERA ROSAS, MARCOS GARCÍA MARTÍNEZ, FAUSTINO JAVIER OROZCO GARCÍA, LORENZO ROSALES BALDERAS, LUZ MARÍA ÁVILA CAMACHO, GUSTAVO MALDONADO COLÍN, JAIME ANTONIO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, MA. GABRIELA BUSTAMANTE PÉREZ, ADRIÁN LÓPEZ POBLETE, JORGE ALFONSO JUÁREZ TALAVERA, TELESFORO SEDANO VALLE, JULIÁN ARROYO VICTORIA, ALFREDO CAPISTRÁN RAMOS, CATALINA CHÁVEZ HERNÁNDEZ Y ANA MARÍA INÉS RAMÍREZ SALAS.

B) DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE PENSIÓN POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA DE LOS CIUDADANOS: BLAS LAURENTINO ALMAZO LAGUNAS, MARÍA GUADALUPE BELLO APARICIO, LAURA ELENA LECHUGA CÁRDENAS, MOISÉS BARRERA CABRERA, SOCORRO RUIZ TORRES, FIDEL CARRILLO HERRERA, MARIO JIMÉNEZ SOTELO, FRANCISCO RAMÓN TALLABS ORTEGA, JOSÉ JESÚS ULISES LÓPEZ GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS RAYO ARMENTA, ELBA ELOÍSA SÁNCHEZ ESCOBAR, SALOMÓN ARTURO VILLUENDAS ÁLVAREZ, LUIS MIGUEL ANDREU ACOSTA, LÁZARO SÁNCHEZ ALARCÓN, LUISA FIGUEROA CARDOSO, IGNACIO LARA GÓMEZ, PABLO MAGALLANES SOTO, ÁNGELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ROLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, PLACIDO PACHECO CERÓN, MIGUEL ROSETE BÁRCENAS, VICENTE TÉLLEZ RAMÍREZ, ADOLFO VÁZQUEZ MONTES, FERNANDO TAPIA GASPAR, HÉCTOR MUÑOS GÓMEZ, ROSA MARÍA AGUIRRE RODRÍGUEZ, AMPARO MARTÍNEZ GÓMEZ, SALVADOR CÓRDOBA CARPINTERO, LONGUINOS MUÑOS VÁZQUEZ, JOSÉ GARDUÑO RODRÍGUEZ, PEDRO GARCÍA BALLADARES, VIRGINIA ROMÁN MIRANDA, LUIS GARCÍA MORALES, MIGUEL AGUAYO GONZÁLEZ, ILDEFONSO HERRERA RAMOS, EDUARDO SEVERINO GRANDA, ALEJANDRO JESÚS RÍOS VÁZQUEZ, ARISTEO MENDOZA MARTÍNEZ, MELQUIADES VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, VICENTE ORTEGA GÓMEZ, ALTAGRACIA CRUZALTA MUNGUÍA, AZAHEL LÓPEZ SALAZAR, BRUNO EMILIO ALANÍS AYALA, ARTEMIO LÓPEZ RODRÍGUEZ, ALFONSO BAHENA RODRÍGUEZ Y BLANCA MARGARITA FLORES AMADOR.

C) DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DE LOS CIUDADANOS: ARTURO MENDOZA NAVA, GLORIA SÁNCHEZ VARGAS, GUSTAVO ANTONIO SOLANO RUÍZ, ROMÁN GUSTAVO PÉREZ OROZCO, MARÍA DE LA LUZ HEREDIA DÍAZ Y ALMA DELIA GUERRERO LÓPEZ.

D) DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE PENSIÓN POR VIUDEZ DE LOS CIUDADANOS: MARÍA DE JESÚS PÁNFILA ALVEAR CAMACHO, ROSA MARÍA ROSALBA CRUZ CÁRDENAS, HERLINDA VALDIVIESO VIZCAYA, ANASTACIA SÁNCHEZ BENÍTEZ, SILVIA FIGUEROA HERZBEG, MERCEDES GUZMÁN SOTO Y AGUSTINA ROCHA SORIANO.

E) DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, POR EL QUE SE ADICIONA TRES PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS. PRETENDE FORTALECER LAS FINANZAS MUNICIPALES Y DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, ENTRE ELLAS LA RECIENTE REFORMA A LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS.

8. DICTÁMENES DE SEGUNDA LECTURA.

A) LECTURA AL DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, RELATIVA A QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN LA QUE SE IMPARTE EDUCACIÓN ESPECIAL, CUENTEN CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA A SUS NECESIDADES.

B) LECTURA AL DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE DEL CONGRESO COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL DEPORTE .

C) LECTURA AL DICTAMEN EMANADO DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL, POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A OTORGAR PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ALCANTARILLADO, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL “SÚPER FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CUERNAVACA A.C.” POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS MÁS.

9. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PARLAMENTARIOS:

A) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL SECRETARIO DE GOBIERNO, PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO CELEBRADO EL DÍA 24 DE ENERO DEL AÑO 2012, CON EMPRESARIOS E INDUSTRIALES DEL ESTADO DE MORELOS AGRUPADOS EN COPARMEX, PARA LA CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO SE ESTABLECEN EN EL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, PRESENTADO POR EL DIPUTADO EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR. (Urgente y obvia resolución).

B) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y SUS MUNICIPIOS, LLEVEN A CABO ACCIONES CONMEMORATIVAS A LA VIDA Y OBRA DE DON BELISARIO DOMÍNGUEZ, Y QUE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES SE INSCRIBA LA LEYENDA "2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ", PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL AGÜERO TOVAR.

C) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA DOCTOR JORGE MORALES BARUD A QUE IMPLEMENTE EL RETIRO DE OBJETOS COLOCADOS EN BANQUETAS Y AVENIDAS QUE ENTORPECEN LA CIRCULACIÓN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO FIERRO VARGAS.

D) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD Y A LOS 33 PRESIDENTES MUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE MORELOS, IMPLEMENTEN UNA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA; ASÍ MISMO SE EXHORTA A LOS 33 PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO, IMPLEMENTEN UNA CAMPAÑA DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS DE PERROS Y GATOS EN CALIDAD DE ABANDONO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GRISELDA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ. (Urgente y obvia resolución).

9. CORRESPONDENCIA.

10. ASUNTOS GENERALES.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.